ALERTA

Espectáculo público

MEIC informa a consumidores sobre **autorización** para la presentación del espectáculo público:

"Fiesta Latina"

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor y mediante la resolución **N° DAC-DECVP-RE-277-2023** de las nueve horas del día siete de julio del año dos mil veintitrés con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- **Autorizar** la solicitud de registro del Plan de ventas a plazo de bienes y de prestación futura de servicios de espectáculos públicos, gestionada por la **Empresa Banton Music S.A., cédula jurídica 3-101-782230,** en su condición de productora de eventos.

- **Detalles del evento autorizado**:

Nombre: ***"Fiesta Latina"***

Fecha: 16 de setiembre del 2023.
Lugar: Campo ferial Expo Pococí
Hora: 15:00 p.m. Con una preventa de entradas de seis mil quinientos cincuenta (6550). Según lo declarado por el productor.
Tiquetera: Passline.

Para consultar la lista de eventos autorizados, ingrese al enlace: https://www.consumo.go.cr/noticias/Alerta_Espectaculos_Publicos.aspx

Dirección de Apoyo al Consumidor
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo
consumidor@meic.go.cr* | *2549 14 00